

## **DISCAPACIDAD INTELECTUAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA: EXPERIENCIAS DESDE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

DISCAPACIDAD INTELECTUAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA

AUTORA: Yarlenis Batista Serrano<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [secasam@cambg.gobhol.co.cu](mailto:secasam@cambg.gobhol.co.cu)

Fecha de recepción: 19-10-2020

Fecha de aceptación: 9-11-2020

### RESUMEN

La presente investigación aborda la problemática de la inclusión educativa desde la óptica del trabajo comunitario en zonas rurales vinculada a la atención a los escolares con discapacidad intelectual desde la concepción del trabajo en red. Se propone un proyecto de mejoramiento educativo que demanda la acción mancomunada de todos los agentes y agencias educativas ubicadas en la demarcación del consejo popular. Se aprovecha la comunidad como el marco territorial que constituye un espacio preferente para la interacción colectiva, la cooperación y la participación social. Se enfatiza en su naturaleza multidimensional y se identifican los líderes, condicionada por la diversidad de todos los implicados. Se utilizaron diferentes métodos teóricos y empíricos que permitieron la sistematización de los fundamentos que sustentan la propuesta, el diagnóstico realizado y la valoración de los resultados obtenidos.

### PALABRAS CLAVE

Inclusión educativa; discapacidad intelectual; proyecto

## **INTELLECTUAL DISABILITY AND EDUCATIONAL INCLUSION: EXPERIENCES FROM A PROJECT OF EDUCATIONAL IMPROVEMENT**

### ABSTRACT

Present it investigation tackles the problems of the educational inclusion from the optics of the communal work at rural linked zones to the attention to the students with intellectual disability from the conception of the work in net. You set yourself a project of educational improvement that the joint action of all of the agents and educational agencies located in the demarcation of the popular piece of advice demands. The community like the territorial frame that you constitute a preferring space for the collective interaction, the cooperation and the social participation takes advantage. It is emphasized in his multidimensional nature and they identify leaders, conditioned for the diversity

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación Especial. Miembro de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Secretaria de la AMPP municipio Báguano, Holguín.

of all the implicated. They utilized different theoretic methods and empiricists that allowed to the systematization of the foundations that they support the proposal, the realized diagnosis and the assessment of the obtained results.

#### KEYWORDS

Educational inclusion; intellectual disability; project

#### INTRODUCCIÓN

Los retos actuales requieren de una sociedad más justa basada en el respeto, la dignidad y el amor hacia los demás; de ahí los reclamos realizados a nivel internacional en varias convenciones, foros y conferencias auspiciadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que proponen implementar medidas para propiciar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos, propósitos reflejados en el objetivo 4 de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Las condiciones de masividad-calidad y unidad-diversidad estipuladas como política educativa cubana, imponen la comprensión de las particularidades asociadas a la diversidad escolar.

A la luz de estas concepciones, resulta esencial discernir lo singular en la atención educativa a los escolares con discapacidad intelectual, la de mayor frecuencia, que genera dificultades en la infancia. En la actualidad, constituye una polémica el uso de los términos discapacidad intelectual y retraso mental; de ahí que a partir del Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (2016) en Cuba se introduce el primero, término al que se adscribe la investigadora. Este es más coherente con la terminología internacional, se aborda desde una perspectiva socio ecológica que se centra en la interacción escolar-contexto y brinda una base lógica para la provisión de apoyos individualizados.

Los resultados del estudio psicopedagógico, clínico y genético (2001-2003), evidencia la alta tasa de incidencia en Cuba, su prevalencia se sitúa alrededor de uno por cada ochenta y un niños nacidos vivos. La provincia Holguín se reconoce entre las de mayor tasa en el país. Respecto a la profundidad del déficit, es la discapacidad intelectual leve, en lo adelante DI, la más representativa, que alcanza el 56.54 %. El municipio Báguanos es una expresión concreta de este fenómeno, constituye la quinta tasa más alta dentro de la provincia, a ello se une que el 67.4% de la población general vive en zonas rurales, donde se identifica a las escuelas primarias como las de mayor número con escolares con DI. En el territorio, de las 80 escuelas primarias, 72 se ubican en el sector rural (90 %); de estas, 62 se agrupan en 20 zonas escolares rurales. Durante el último quinquenio son atendidos en la modalidad inclusiva 97 escolares, lo que demuestra la voluntad y necesidad de optar por esta singularidad en el territorio.

La actual concepción de la escuela primaria (2016) significa un salto cualitativo, pondera la inclusión y la participación de cada uno de los escolares como sujetos de su propio aprendizaje y formación. Significa como aspecto novedoso el trabajo en red y la realización de actividades complementarias, como parte del currículo institucional. En cuanto al trabajo en red, brinda las precisiones generales de cómo lograrlo, no obstante, es necesario profundizar en el sistema de relaciones y actividades que ocurren en el contexto rural y para la atención a la diversidad generada por DI. Por tanto, se confirma un proceso no ajustado de modo íntegro a las necesidades de estos escolares y las realidades contextuales.

A partir de la experiencia de la autora, como psicopedagoga, maestra, directora de escuela especial y del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO); la participación en proyectos de investigación, unido a la aplicación de la observación participante y no participante, las entrevistas a especialistas, maestros, directivos, así como el análisis crítico de los documentos normativos y metodológicos, permiten precisar limitaciones, entre las que se significan las siguientes:

- ✓ En la concepción de la escuela primaria actual, se pondera la atención educativa a los escolares con discapacidad intelectual, desde lo didáctico curricular, sin enfatizar en las particularidades del contexto rural.
- ✓ Desde el sistema de relaciones y actividades de la zona escolar rural no queda implementada de modo suficiente una concepción que favorezca la atención a los escolares con DI sustentada en las actuales transformaciones de la inclusión educativa, el trabajo en red y las particularidades del contexto.
- ✓ Insuficiente preparación del maestro primary, para desarrollar el proceso de atención educativa a los escolares con DI y en el establecimiento de relaciones con otros agentes educativos.

Lo anterior repercute de manera negativa en los escolares, evidenciado en el tránsito de un grado a otro con una formación insuficiente que limita la satisfacción de las expectativas escolares y sociales en correspondencia con los objetivos propuestos de la Educación Especial para el nivel educativo primary.

La búsqueda de propuestas para la solución de la problemática identificada conlleva a la consulta de diversas bibliografías a nivel internacional, se destacan autores tales como: Arnaiz (1997), Booth y Ainscow (2000), Giné i Giné (2001), Guajardo (2009), Guirao (2012), Sánchez (2015), Tomé (2015), Jiménez y Ortega (2018) y Rubio (2019). Estos profundizan en las diferencias entre integración e inclusión; en las condiciones, procesos y circunstancias para el desarrollo de escuelas inclusivas, en los servicios de apoyo externos; las actitudes del profesorado hacia la inclusión y la autoevaluación de centros educativos. Sin embargo, los estudios realizados enfocan de modo insuficiente el sistema de relaciones de los diferentes agentes educativos, que a su vez demanda de nuevas formas de apoyos para la organización en la atención a los escolares mencionados en los diferentes contextos.

A nivel nacional se distinguen autores como Bustamante (2013), Borges y Orozco (2012, 2014), Pérez y Hernández (2014), Chávez (2017), Zurita (2018), García y Tamayo (2018), Fernández (2018), Álvarez, Gómez y Núñez (2019), los cuales enriquecen la teoría y la práctica en cuanto a la definición y estructuración del proceso de inclusión, el papel del maestro, el diagnóstico psicopedagógico y la inclusión, así como en la educación inclusiva desde la accesibilidad y la participación. No obstante, a pesar de los incuestionables aportes brindados por estos investigadores, los estudios realizados no trascienden a plenitud la interpretación y explicación del tema ajustado a la DI desde la zona escolar rural.

Por lo que se formula el siguiente problema científico: insuficiencias en la atención educativa a los escolares con discapacidad intelectual leve del primer ciclo en la zona escolar rural, que limitan su inclusión. En aras de ofrecer solución al problema científico se declara como objetivo de la investigación: la elaboración de una concepción pedagógica de atención educativa a escolares con discapacidad intelectual leve del primer ciclo en la zona escolar rural.

## DESARROLLO

Atender de manera integral a los escolares con necesidades educativas especiales y, en particular, los diagnosticados con DI constituye una prioridad del sistema educativo cubano. De ahí, la necesidad de establecer ajustes conceptuales y prácticos al proceso en cuestión. La atención educativa es empleada a través de la historia con disímiles términos, entre ellos: estimulación, reeducación, rehabilitación, intervención, estimulación del desarrollo, educación infantil, terminología que está relacionada con el enfoque conceptual y con la proyección de lo que debe ser, abarcar o concluir, según Castro (2012).

Con independencia de las posiciones asumidas por los diferentes autores, la mayoría coinciden con los siguientes rasgos fundamentales: la implicación de diferentes agentes educativos, el empleo de la recursividad, el papel del entorno y su sistema de influencias, dirigido al logro del desarrollo en los escolares. A partir del papel determinante de las influencias de los diferentes agentes educativos, se considera la incorporación adecuada de todos y su organización, como recurso esencial para estimular el desarrollo de los escolares con DI. Por tanto, se pondera el carácter participativo, que implica además, comprender lo que hacen, para qué, cómo y con qué lo hacen y qué resultados se pueden obtener.

Se destaca la acción grupal en la que se manifiesta la ayuda, la sugerencia y la toma de decisiones que conduce al desarrollo personal y colectivo. En tal sentido, las acciones no recaen sobre el maestro, sino que se transforma en interés de diversos agentes (madres, padres, abuelos, vecinos, compañeros, claustro pedagógico, líderes comunitarios, entre otros). La respuesta educativa de estos es esencial en el propósito que se plantea, en la organización, orientación y conducción del proceso, unido a la necesidad de significar nuevas

tareas al maestro primario para la atención educativa a los escolares con DI, como principal agente que propicia tales cambios.

El trabajo en red es otro aspecto de relevancia que debe considerarse, a partir de la interactividad entre los agentes educativos, lo que supone la posibilidad de integrar a todos en un plano de igualdad, que transforme el proceso, los sujetos y contextos. Súmese también el carácter enriquecedor, que implica el uso de apoyos, en una doble dirección; si bien el escolar para avanzar, desarrollarse y alcanzar niveles superiores de desarrollo, que implica conquistar nuevas zonas de desarrollo próximo, necesita de estos; los agentes educativos, requieren soportes para dirigir el proceso. Se comprende la discapacidad intelectual desde un enfoque multidimensional, que implica la interacción dinámica y recíproca entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos individualizados. De este modo no se concibe solo como un elemento propio único del escolar, sino como una expresión de la interacción entre este y el entorno.

En Cuba la atención educativa a estos escolares tiene sus plataformas legales en el proyecto de la Constitución de la República, donde a partir de su reforma (2019), en el Título V, artículo 42, el contenido del derecho de igualdad adquiere mayor desarrollo al incorporar a los ya existentes, la no discriminación por discapacidad. Aspectos que se privilegian desde los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualizados en el VII Congreso realizado en el 2016.

La escuela cubana se encuentra inmersa en disímiles transformaciones para el logro de una mayor calidad en el proceso educativo, al asumir que la personalidad se forma y se desarrolla no sólo bajo la influencia de acciones dirigidas hacia una finalidad del sistema educacional, sino también, y de manera esencial, en un amplio contexto social mediatizado por un sistema de influencias próximas al escolar en el que la escuela, la familia y la comunidad se convierten en espacios enriquecedores.

El proyecto educativo cubano garantiza todo un accionar investigativo que permite precisar y concretar la política educacional declarada en dicho modelo, que incluye los sistemas de relaciones y actividades en cualquier institución escolar, con las formas de socialización más adecuadas para el actual contexto educacional de la enseñanza general, pudiendo disponer de un recurso directivo y metodológico que guíe el proceso de perfeccionamiento en el marco de la vida escolar.

En tal sentido, para atender a los escolares con DI en la escuela primaria se impone incorporar los tres objetivos de la Educación Especial: manifestar el máximo desarrollo posible en correspondencia con sus características individuales que le facilite solucionar los problemas de la vida cotidiana; demostrar habilidades sociales y laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social y mostrar recursos personológicos, mecanismos de

protección y equilibrio emocional para enfrentar los problemas que se presenten a lo largo de su vida.

Estos objetivos implican que la atención educativa trascienda al ámbito de la participación social, que apunte hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de estos escolares, cuyo conocimiento permite dirigir las acciones educativas con mayor efectividad, basadas en una concepción desarrolladora; así como con una mayor precisión en el tratamiento diferenciado a las potencialidades individuales, en el tránsito por los diferentes grados, como etapas parciales del desarrollo a lograr para el alcance de los objetivos del nivel.

A partir del año 2014, en centros educacionales seleccionados se pone en práctica el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación de manera experimental. El que persigue como objetivo centrar la atención en el escolar y el logro de un proceso formativo integrador que desarrolle al máximo sus potencialidades, unido a la atención y respeto a la diversidad, de modo que se integre a la sociedad y contribuya a su transformación. En correspondencia dentro de sus líneas de desarrollo se establecen el proyecto educativo (proyecto educativo institucional y proyecto educativo de grupo), el currículo institucional, el trabajo en red, el trabajo metodológico y una nueva concepción del proceso de enseñanza aprendizaje.

La palabra red proviene del latín *retis* que significa lazo, astucia. Las redes suponen una manera de funcionar y de organizarse que se define como un todo que es más de la suma de las partes. Los elementos o miembros que las integran aportan y participan de forma dinámica y en diferentes grados persiguen un fin común en una sociedad diversa y global.

El trabajo en red de las instituciones y modalidades educativas se define como un sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de los diferentes agentes: las organizaciones e instituciones comunitarias; los líderes y figuras comunitarias; las entidades económicas y de servicios, por medio de sus administraciones y colectivos laborales; también los consejos de escuela, de círculo infantil y las familias; los delegados del poder popular y el presidente del consejo, entre otros, así como de toda la infraestructura existente a nivel de cada territorio, para la implicación en el proceso educativo, en correspondencia con la política.

Sustenta esta postura el funcionamiento de los consejos populares, establecido en la Ley No 132/2019, donde se precisa las atribuciones y funciones para trabajar de modo activo en la satisfacción de las necesidades asistenciales, económicas, educacionales, culturales y sociales de la población y en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados; así como coordinar las acciones de las entidades existentes en su área de acción, promover la cooperación entre ellas, con la participación masiva de la población, de las instituciones y entidades de la demarcación para desarrollar iniciativas que

contribuyan a lograr el mayor avance en las tareas que se propongan, cohesionando el esfuerzo de todos.

En tal sentido, se persigue la implementación de nuevas formas de trabajo, que demandan relaciones inéditas entre las instituciones y modalidades educativas, para construir la estrategia de trabajo que se requiere con la participación de toda la comunidad. Aspectos que sirven de apoyo al perfeccionamiento de la atención a escolares con DI incluidos en las escuelas primarias rurales.

En correspondencia con las transformaciones ocurridas en el sistema educacional cubano en la década de los años noventa del siglo pasado, mediante la Resolución 24/1989 del Ministro de Educación, se establece la zona escolar rural, que deviene en una institución educativa sui géneris, que se conforma de la agrupación de varias escuelas rurales de la Educación Primaria (entre cuatro y cinco regularmente), predominando las de tipo multigrado. Escuelas en las que ocurre el fenómeno de la integración casual, donde la presencia de escolares con DI obedece a las condiciones geográficas y la falta de opciones. Un elemento que particulariza a la zona escolar rural, como institución educativa, es la confluencia de procesos pedagógicos correspondientes a otras educaciones, además de la Educación Primaria, como son la Educación Especial. Todo ello le confiere una mayor complejidad, de ahí la necesidad de su contextualización.

Ayudado en esta idea, el escenario, la política educacional, el fin, los objetivos, el proyecto educativo y el componente obligatorio común del currículo ofrecen coherencia y unidad al sistema de influencias educativas; y por otra parte, la estrategia de intervención, los programas complementarios, los proyectos sociales y técnicos, los círculos de interés, las actividades socioeducativas, las adaptaciones de acceso y curriculares propician la atención diferenciadora a los escolares.

A partir del análisis realizado se sintetiza que la asunción e instrumentación de presupuestos teórico-metodológicos de la atención educativa a los escolares con DIL no son suficientes para su modelación en el contexto de la zona escolar rural. Por tanto, se impone la necesidad de cambios, adaptaciones y ajustes a partir de los referentes asumidos y la singularidad de la categoría diagnóstica estudiada.

Por la trascendencia del tema que se investiga y por las posibilidades que tiene la inclusión para la atención educativa a los escolares con DI en escuelas primarias rurales, se plantea como aporte un proyecto de mejoramiento educativo. Una propuesta de mejoramiento surge a partir de detectar problemas en una esfera específica, que amerita acciones inmediatas para encontrar soluciones o cuando se propone experimentar determinadas innovaciones pedagógicas con el objetivo de fomentar el logro de niveles más elevados de calidad educativa. Se concibe y ejecuta con el propósito de desencadenar procesos de cambio en las concepciones, actitudes y prácticas, de modo que la escuela y su comunidad educativa se aproximen cada vez más a una educación

desarrolladora. Por lo tanto, todo proyecto educativo se infunde en el reto de suscitar transformaciones.

Los procesos de reforma, innovación, perfeccionamiento y cambio que se desarrollan a nivel mundial y de forma especial en algunos países latinoamericanos, como Colombia, Bolivia y Chile, entre otros, en la esfera de la educación, apuestan por los proyectos educativos como alternativa para privilegiar el protagonismo de los miembros de la comunidad escolar en los procesos de transformación a lograr desde la propia base. Los proyectos educativos se clasifican en: proyecto curricular, de mejoramiento educativo y de mejoramiento del aprendizaje escolar. Una propuesta de mejoramiento surge a partir de detectar problemas en una esfera específica, que amerita acciones inmediatas para encontrar soluciones o cuando se propone experimentar determinadas innovaciones pedagógicas con el objetivo de fomentar el logro de niveles más elevados de calidad educativa.

La propuesta que se realiza, tiene en cuenta la posición privilegiada de la Pedagogía entre las Ciencias de la Educación. Esta trata de la educación conscientemente organizada y orientada a un fin, la que se ofrece en la escuela y en otras formas de organización con carácter extraescolar y extradocente. Se enfatiza, además, en sus relaciones con el resto de los agentes del contexto familiar y comunitario. El mismo reúne las siguientes características: se imbrica con el proyecto educativo institucional y de grupo, plantea una estrecha interrelación de la zona escolar rural con la familia y la comunidad, está orientado a la inclusión de los escolares con DI del primer ciclo. De ahí, la siguiente propuesta.

*Primer momento. Diagnóstico, sensibilización y capacitación para la atención educativa a los escolares con DI del primer ciclo en la zona escolar rural*

El diagnóstico permite obtener la mayor cantidad de información teórica, metodológica y práctica sobre la atención educativa a los escolares con DI, para identificar los aspectos necesarios a transformar en los diferentes contextos y las modalidades de apoyo a emplear. También incluye la sensibilización, dirigida al logro de un clima socio-psicológico positivo hacia el cambio, la motivación y el compromiso de los que participan en las transformaciones, para apropiarse de una cultura inclusiva. Conlleva a articular procesos de sensibilización y de aprehensión de conocimientos en la práctica, desde cada puesto de trabajo. Persigue modificar actitudes, superar prejuicios, aclarar creencias relacionadas con la discapacidad intelectual, así como la disposición de los participantes.

Este momento requiere, además, sensibilizar a los implicados con las acciones que se ejecutarán, ofrecer información acerca de la estructura del proyecto y el motivo por el que se diseña. Por otra parte, de vital importancia es la capacitación a desarrollar con los agentes educativos participantes. Constituye por su contenido premisa indispensable para la aplicación de la concepción pedagógica que la soporta. Profundizar en el diagnóstico conlleva a la determinación de las necesidades y con ello el desarrollo de diferentes apoyos.

## Acciones

- ✓ Desarrollar reunión de sensibilización en la XIII sesión ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular del XVI Período de Mandato, con la participación de los delegados, los directivos de Educación y del Centro Universitario Municipal. Reflexión sobre las funciones y atribuciones de los consejos populares y las posibilidades para conformar una red que potencie la atención a la diversidad y en particular a los escolares con DI del primer ciclo.
- ✓ Realizar un intercambio con los metodólogos del departamento de Educación Primaria de la Dirección Municipal de Educación, para la determinación de las limitaciones y potencialidades en el proceso de atención educativa a los escolares con DI del primer ciclo en la zona escolar rural.
- ✓ Seleccionar el consejo popular (zona escolar rural) a intervenir mediante el proyecto de mejoramiento educativo.
- ✓ Preparar a la estructura de dirección de la zona escolar rural para profundizar en el diagnóstico del proceso de atención educativa a los escolares con DI del primer ciclo. Socializar los indicadores propuestos para el diagnóstico y facilitar la posibilidad de que se modifiquen o añadan otros según las características de la zona.
- ✓ Actualizar la caracterización y diagnóstico comunitario de la zona escogida, así como los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se socializan los resultados en una reunión ordinaria del consejo popular.
- ✓ Aplicar instrumentos y técnicas para el diagnóstico, a la presidenta de consejo popular y delegados; directivos, maestros primarios y presidente del consejo de escuela de la zona escolar rural, las dos metodólogas municipales de la Educación Primaria; así como la revisión de documentos y la observación participante y no participante a diferentes actividades.
- ✓ Diseñar un programa de preparación a los diferentes agentes que implica el desarrollo de un diplomado y un curso de postgrado. Diplomado Atención a la diversidad escolar en contextos inclusivos en colaboración Universidad de Holguín y el Centro Universitario Municipal de Báguanos. Curso Hacia una sociedad inclusiva: perspectivas y retos desde el consejo popular y el grupo de trabajo comunitario.
- ✓ Capacitar a los directivos en lo referente a la implementación de la planificación del trabajo en la zona escolar rural, para la consolidación de una cultura organizativa colaborativa bajo principios inclusivos, con la participación de todos los agentes educativos.
- ✓ Preparar a las estructuras de dirección y el consejo de escuela en temas relacionados con las escuelas de educación familiar, según la Resolución Ministerial 216/2008 y documentos normativos del Ministerio de

Educación, con el asesoramiento de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia y miembros del grupo municipal asesor de trabajo comunitario de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

*Segundo momento. Concertación del mejoramiento educativo*

Implica un proceso de fundamentación, planificación y organización de las transformaciones a promover, a partir de las características del estado inicial de la atención educativa a los escolares con DI del primer ciclo en la zona escolar rural, así como del pronóstico y las proyecciones establecidas. Se considera como espacio territorial el asociado al consejo popular, dentro de este se valoran las potencialidades de la zona escolar rural como centro red de apoyos, así como la interacción de las influencias de los agentes educativos de los diferentes contextos. Se conciben las acciones en la práctica de manera diferenciada, se proyecta en qué tiempo es posible alcanzar los propósitos de cada etapa y cuáles acciones son las más convenientes, para planificarlas en el propio sistema de trabajo de las estructuras.

El acompañamiento de la propia investigadora y las entidades involucradas constituyen un aspecto fundamental para poder transferir los modos de actuación que se desean, sin sustituir el papel de los implicados en el consejo popular. Las entidades involucradas son:

- ✓ Asamblea Municipal del Poder Popular (con sus estructuras y órganos), por su capacidad de convocatoria juega un papel fundamental. Convoca, orienta, controla y asegura la planeación local que favorece el enfoque de inclusión educativa, atención a la diversidad y el trabajo en red.
- ✓ Centro Universitario Municipal, tiene la responsabilidad de dirigir y asesorar el proyecto y aporta la estrategia a seguir.
- ✓ Dirección Municipal de Educación, está representada por funcionarios, directivos y metodólogos de la Educación Especial y Primaria, los cuales participan como miembros y colaboradores del proyecto, además de los agentes educativos seleccionados del consejo popular.

Es un momento importante que tiene como principal propósito diseñar cada una de las partes que conforman el proyecto, concatenan entre sí a cada uno de sus elementos. El contenido de sus partes y del todo responde al qué, al para qué, al porqué, al cómo, al cuándo y al dónde del proceso de objeto de estudio. Se precisa la determinación del objetivo: solucionar en forma organizada y planificada la atención educativa a los escolares con DI, donde se aprovechen los recursos disponibles, con un carácter participativo y flexible.

### **Acciones**

- ✓ Definir a nivel de zona escolar rural el marco normativo para la atención educativa a los escolares con DI del primer ciclo, el que se materializa en los documentos que expresan el proceso de planificación de los objetivos y actividades, asegurados específicamente en el plan anual de actividades,

plan de trabajo mensual e individual de cada directivo; así como en las actas de las reuniones de los órganos de dirección y técnicos, los planes de superación del maestro y la evaluación de su desempeño, entre otros.

- ✓ Crear el grupo red socioeducativo inclusivo en el consejo popular, para la modelación de nuevas propuestas, mediante sus aportes y la experiencia en la práctica. Ejemplos de organismos y organizaciones:
  - Gobierno local: presidenta del consejo popular, delegados, miembros de la comisión de trabajo permanente de Educación, Cultura, Deportes y Comunicaciones; grupos de trabajo comunitarios. Como invitados según necesidades se vinculan la Dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular, miembros del Consejo de Administración Municipal, miembros del Grupo Municipal de Prevención y Atención Social.
  - Educación: participan maestros, especialistas y directivos de la zona escolar rural; especialistas de la Educación Primaria y Especial, miembros de la CAD y el equipo multidisciplinario del CDO, en las acciones de asesoramiento y control, así como el maestro de apoyo.
  - Salud: médicos y enfermeras de la familia como ejecutores y promotores, representantes del sector, consultorios como escenarios para la orientación, participación de diferentes especialistas, programas de salud que dan soporte al proyecto: atención integral a la familia, materno infantil, nutrición, otros.
  - Cultura: promotores culturales, aficionados, bibliotecarias, casas bibliotecas como escenarios; especialistas de expresión artística, literaria y música de la Casa Municipal de Cultura, como invitados.
  - Deporte: profesores de Cultura Física y del Deporte, especialistas de recreación, instalaciones deportivas y equipamiento a disposición de los participantes para realizar eventos, festivales.
  - Federación de Mujeres Cubanas: secretariado de las delegaciones y bloques, mujeres voluntarias como promotoras, ejecutoras y brigadistas sanitarias, trabajadora social y especialistas de la Casa de Orientación a la Mujer y a la Familia como invitados.
  - Presidentes de las formas productivas: UBPC, CCS y CPA.
- ✓ Diseñar de manera diferenciada un sistema de actividades para los maestros primarios en atención a las peculiaridades individuales y de cada escuela que conforman la zona escolar rural.
- ✓ Preparar, asesorar y modelar con la estructura de dirección de la zona escolar rural cómo hacer la sistematización de experiencias, de manera tal que se mantenga información permanente de las transformaciones y actividades que se desarrollan, así como la identificación de los elementos que favorecen u obstaculizan el cambio.

*Tercer momento. Desarrollo y consolidación del mejoramiento educativo*

Continúa como factor esencial el acompañamiento de los diferentes factores del municipio y la propia investigadora. La transformación y perfeccionamiento mediante las acciones diseñadas, es un proceso complejo, que ocurre por aproximaciones sucesivas e incluso, en el que se dan retrocesos y en el que hay que asegurar con una labor participativa, que los implicados expresen con franqueza, respeto y confianza, sus dudas y dificultades. Es necesario el logro de una estabilidad en las nuevas formas de trabajo, así como mayor participación y flexibilidad. Supone que la zona escolar rural trabaje con más autonomía en la implementación de lo concertado, se aprecien interrelaciones comunitarias más sólidas y se desplieguen los aportes generados por la comunidad educativa, se concibe una nueva estructura que facilita la generación de la red socioeducativa inclusiva en el consejo popular y con ello, la resignificación de tareas al maestro primario, la reorganización de las relaciones de apoyo en y desde la familia, así como el uso de nuevas modalidades de apoyo.

**Acciones**

- ✓ Evaluar por el grupo red socioeducativo inclusivo en el consejo popular el desarrollo y consolidación de las transformaciones en los diferentes contextos.
- ✓ Establecer las diferentes modalidades de apoyos.
- ✓ Promover entre los maestros un trabajo colaborativo con el fin de iniciar un análisis de la práctica escolar.
- ✓ Concebir desde la estructura municipal en los espacios de visitas de ayuda metodológica los elementos del cambio (por ejemplo: modelación de horarios flexibles, variedad de actividades y diferenciadas, conformación de círculos de interés, programas complementarios, proyectos y otras actividades, el establecimiento de convenios con las entidades de la localidad de diversa naturaleza, en aras de lograr una adecuada atención a los escolares con DI).
- ✓ Asesorar a los directivos de la zona escolar rural por parte de la estructura del equipo metodológico de Educación Primaria, de la Dirección Municipal de Educación en la modelación de lo que se aspira desde la concepción de la institución a partir del modelo actuante (línea base).
- ✓ Incrementar el carácter público de diferentes espacios planificados desde la zona escolar rural, a través de la incorporación de los miembros del grupo red socioeducativo inclusivo y otros invitados en seminarios de preparación del curso escolar, balances de trabajo, capacitaciones del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, entre otros.
- ✓ Efectuar análisis de la efectividad de las acciones realizadas en el grupo red socioeducativo inclusivo del consejo popular, que permita la adopción

de decisiones pertinentes.

- ✓ Crear el club Mis padres y yo, donde se involucran padres y escolares en el desarrollo de actividades escolares, hogareñas y comunitarias.
- ✓ Realizar intercambios en la zona escolar rural, con el asesoramiento de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, para la demostración del papel del consejo de escuela y el funcionamiento de las escuelas de educación familiar en la atención educativa a los escolares con DI.
- ✓ Diseñar el sistema de visitas al consejo popular para dar seguimiento a las acciones del proyecto de mejoramiento educativo desde el sistema de trabajo de la Dirección Municipal de Educación y de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- ✓ Incluir el trabajo en red, la atención a la diversidad generada por DI y la inclusión educativa en los planes de temas de las agendas de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el Consejo de la Administración Municipal, consejo de dirección de la Dirección Municipal de Educación, reuniones ordinarias del consejo popular La Caridad del Sitio. Este último informa con una frecuencia anual a la asamblea municipal sobre el impacto del proyecto según las cuestiones siguientes: funcionamiento del órgano y el grupo red socioeducativo inclusivo, controles populares y trabajo integrado.
- ✓ Realizar las reuniones ordinarias mensuales del consejo popular con carácter rotativo en las instituciones educacionales, de este modo se hace coincidir con las reuniones del grupo red socioeducativo inclusivo creado a este nivel, los primeros sábados de cada mes, se facilita así el intercambio directo con la realidad educativa. Exponer en estos espacios resultados alcanzados con la aplicación del proyecto.
- ✓ Desarrollar talleres donde se socialicen las mejores experiencias, lo que coincide con las indicaciones dadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, de desarrollar talleres comunitarios en ambos semestres (mayo y octubre).
- ✓ Desarrollar el I Taller Nacional de Trabajo Comunitario, Atención a la Diversidad y Desarrollo Local.
- ✓ Divulgar los principales resultados del proyecto mediante publicaciones en la revista de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Báguanos y en otras revistas de prestigio científico.
- ✓ Establecer convenios de colaboración con las formas productivas para el desarrollo de programas complementarios, círculos de interés y proyectos socio productivos.
- ✓ Coordinar actividades locales para el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el contexto comunitario en el contenido instructivo- educativo.

#### *Cuarto momento. Seguimiento, control y evaluación*

El seguimiento se realiza desde la concepción del diagnóstico, aspecto que facilita el accionar de los agentes educativos para comprometerse en el logro del propósito planteado. Además de tener en cuenta las dimensiones e indicadores utilizados en el diagnóstico y expuestos en el epígrafe 1.4. El control y evaluación no es solo del resultado, sino también del proceso, por lo que no es un momento aislado, está presente en cada uno de los momentos anteriores. La evaluación cumple las funciones inherentes a este proceso: diagnóstica, educativa, desarrolladora, de control y mejora. Es el último momento del proyecto y su principal objetivo es evaluar la eficiencia de las acciones llevadas a cabo.

Es importante tener en cuenta que esta etapa posibilita a los agentes educativos el descubrimiento de sus avances, lo que constituye una motivación, unido a la determinación de las causas que provocan insuficiencias para encontrar soluciones individuales y colectivas. Para ello, es esencial considerar las cinco dimensiones del funcionamiento humano, como expresión del desarrollo alcanzado en los escolares con DI del primer ciclo y en los diferentes agentes educativos, resultado de la interactividad que ocurre entre estos.

Los mecanismos fundamentales para esta evaluación resultan: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La primera es el proceso de evaluación desarrollado por los implicados en el establecimiento del proyecto, que por su carácter autogenerado contribuye a la toma de conciencia, y al compromiso con el proceso de atención educativa. La coevaluación es el procedimiento que se refiere a procesos valorativos de carácter cruzado, es una evaluación cooperativa y solidaria, que da cuenta de la interdependencia en el proceso de elaboración del proyecto educativo, centrada en lo positivo como vía para mejorar las limitaciones e insuficiencias en la realización de las tareas comunes y diversas. En ella toman participación los sujetos implicados, los cuales son objetos y sujetos de valoración.

La heteroevaluación es la evaluación exterior, expresada en la estimación que realizan otros sujetos que no estén implicados en el proyecto (Directora Municipal de Educación, subdirectora de Educación Preescolar y Especial, maestros y directivos no participantes).

#### **Acciones**

- ✓ Enriquecer las acciones a partir de los resultados que se logran con su aplicación.
- ✓ Proyectar nuevas acciones de continuidad.
- ✓ Conjugar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

El proyecto de mejoramiento educativo propuesto es consecuente con el propósito de desencadenar procesos de cambio en las concepciones, actitudes y prácticas,

de modo que la escuela y su comunidad educativa se aproximen cada vez más a una educación inclusiva.

## CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado se sintetiza que la asunción e instrumentación de presupuestos teórico-metodológicos de la atención educativa a los escolares con DI no son suficientes para su modelación en el contexto de la escuela primaria rural. Por tanto, se impone la necesidad de cambios, adaptaciones y ajustes a partir de los referentes asumidos y la singularidad de la categoría diagnóstica estudiada.

Dentro de las consideraciones emitidas se destaca el carácter diferenciador y socioeducativo interactivo, se argumenta la importancia del trabajo en red, la interacción de los diferentes agentes educativos y la diversificación y enriquecimiento de los apoyos, aspectos que tributan a una educación de calidad para todos. El proyecto de mejoramiento educativo que se diseña se ajusta a los fundamentos asumidos y se articula en la práctica educativa de la zona escolar rural, en condiciones de inclusión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M., Gómez, A. L. y Núñez, O. L. (2019). La inclusión educativa y el papel del maestro de apoyo. Revista *Olimpia*, vol. 16(55). Recuperado de <http://revistas.udg.co.cu>

Arnaiz, P. (1997). 10 años de integración en España. Recuperado de [https://www.google.com/cu/search?hl=es&tbm=bks&ei=DjuDX6GkDa\\_t5gK82raIDA&btnG=Buscar&q=Arnaiz+\(1997\)](https://www.google.com/cu/search?hl=es&tbm=bks&ei=DjuDX6GkDa_t5gK82raIDA&btnG=Buscar&q=Arnaiz+(1997))

Asamblea nacional del Poder Popular. (2020) *Constitución de la República de Cuba*. (2020). La Habana: Editora Política.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2020). *Ley 132/2019 de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares*. Gaceta oficial de la República de Cuba no.5 extraordinaria de 16 de enero de 2020.

Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO/OREALC.

Borges, S. y Orozco, M. (2014). Pedagogía y Educación Especial en el debate actual de la atención educativa y los procesos incluidos. En *Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. pp. 1-16. La Habana: Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2012). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras. En L. M. Martínez (Ed.), *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. (pp. 1-38) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bustamante, M. I. (2013). *Educación inclusiva*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana.

Castro, G. (2012). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de los estudiantes de tercer año de la carrera de Educación Primaria para la atención educativa integral a los alumnos sordos con implante coclear*. (Tesis de Maestría). Universidad Manuel Ascunce Domenech, Pinar del Río, Cuba.

Chávez, N. (2017). *La formación inicial del licenciado en Educación Primaria para la atención educativa integral a los escolares con retardo en el desarrollo psíquico*. (Tesis doctoral). Universidad José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

Colectivo de autores. (2005). *Por la vida. Estudio psico social de las personas con discapacidad y estudio psicopedagógico social y clínico genético de las personas con retraso mental en Cuba*. La Habana: Casa Editora Abril.

Fernández, A. (2018). Diagnóstico psicopedagógico e inclusión de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Implicaciones pedagógicas. En Fernández Silva, I. L. & otros. (2018). *Diagnóstico e inclusión educativa de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales*. pp. 1-11. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, I. C. y Tamayo, J. (2018). *Las políticas educativas inclusivas en Cuba*. Revista *Varona*, no. 66, suplemento 1. Versión on-line.

Giné i Giné, C. (2001). *Inclusión y sistema educativo*. Recuperado de <https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>.

Guajardo, E. (2009). *La integración y la inclusión de los alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/1930>

Guirao, J. M. (2012). *Autoevaluación de centros educativos para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

Jiménez, M. y Ortega, P. (2018). *Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar*. Revista *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas* 18(34), pp. 85-104. Recuperado de <https://www.researchgate.net>

Partido Comunista de Cuba. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.

Pérez, S. A. y Hernández, C. (2014). Inclusión de los niños con necesidades educativas especiales. Valor metodológico del enfoque histórico cultural. En L. Pérez (Ed.), *Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. (pp. 112-124) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rubio, L. M. (2019). *Representaciones sociales de docentes y padres de familia sobre inclusión educativa de niños con discapacidad cognitiva en la institución*

*técnico industrial de Turmequé.* (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás, Tunja.

Sánchez, J. (2015). *La transformación del contexto escolar hacia una educación inclusiva.* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.

Tomé, J. M. (2015). *Las teorías y las prácticas de enseñanza en escuelas primarias, (comunes y de recuperación), de la ciudad de Buenos Aires desde el enfoque de la educación inclusiva.* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

Zurita, C. (2018). A modo de introducción: necesidades educativas especiales e inclusión. Algunas reflexiones. En Fernández Silva, I. L. & otros. *Diagnóstico e inclusión educativa de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.* pp. 1-11. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.